

### FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 147

Agosto 25 de 2015

"Por la cual se aprueba un Presupuesto"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resoluciones 060 de 1998 y 093 de 2000, expedidas por el Consejo Académico de la Universidad del Valle,

#### RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el Otro Sí NO. 1 al Contrato No.

4151.0.26.1.7.34.2015. En el Otrosí

Nombre del Contrato:

Contrato Interadministrativo de consultoría suscrito entre La Secretaría de Infraestructura y Valorización del Municipio de Santiago de Cali y la Universidad

del Valle.

Objeto:

Desarrollar e implementar un Sistema de Información Geográfica (SIG) para la administración de la operación y el mantenimiento de puentes

vehiculares y peatonales de Santiago de Cali.

Responsable:

Escuela de Ingeniería Civil y Geomática

Director:

Profesor Johannio Marulanda Casas

Valor:

El Contrato tiene un costo total de SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE.

(\$753.614.200,00).

Resolución del Consejo de Facultad No. 147-2015, de agosto 25 de 2015

### **PRESUPUESTO**

INGRESOS DEL PROYECTO  TOTAL INGRESOS  GASTOS  MATERIALES Y SUMINISTROS  GASTOS DE TRANSPORTE  GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION  COSTOS DE PERSONAL  Personal Nombrado de la Universidad  Bonificación Profesor Johannio Marulanda C.  Bonificación Profesor Alejandro Cruz  Bonificación Profesor Peter Thomson  Bonificación Profesor Francisco Hernández  Bonificación Profesor Germán Posso  TOTAL DOCENTES UNIVALLE  Personal Externo de la Universidad  Otro Personal — monitorlas  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  FONDO COMÚN (5%)	R TOTAL
TOTAL INGRESOS  GASTOS  MATERIALES Y SUMINISTROS  GASTOS DE TRANSPORTE  GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION  COSTOS DE PERSONAL  Personal Nombrado de la Universidad  Bonificación Profesor Johannio Marulanda C.  Bonificación Profesor Alejandro Cruz  Bonificación Profesor Peter Thomson  Bonificación Profesor Francisco Hernández  Bonificación Profesor Germán Posso  TOTAL DOCENTES UNIVALLE  Personal Externo de la Universidad  Otro Personal — monitorlas  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  FONDO COMÚN (5%)	\$753.614.200,00
GASTOS  MATERIALES Y SUMINISTROS  GASTOS DE TRANSPORTE  GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION  COSTOS DE PERSONAL  Personal Nombrado de la Universidad  Bonificación Profesor Johannio Marulanda C.  Bonificación Profesor Alejandro Cruz  Bonificación Profesor Peter Thomson  Bonificación Profesor Francisco Hernández  Bonificación Profesor Germán Posso  TOTAL DOCENTES UNIVALLE  Personal Externo de la Universidad  Otro Personal – monitorlas  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  FONDO COMÚN (5%)	
MATERIALES Y SUMINISTROS GASTOS DE TRANSPORTE GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION COSTOS DE PERSONAL  Personal Nombrado de la Universidad Bonificación Profesor Johannio Marulanda C. Bonificación Profesor Alejandro Cruz Bonificación Profesor Peter Thomson Bonificación Profesor Francisco Hernández Bonificación Profesor Germán Posso TOTAL DOCENTES UNIVALLE Personal Externo de la Universidad Otro Personal – monitorlas Servicios de Laboratorio Compra de equipos Imprevistos TOTAL GASTOS RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD FONDO COMÚN (5%)	\$753.614.200,00
GASTOS DE TRANSPORTE GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION COSTOS DE PERSONAL  Personal Nombrado de la Universidad Bonificación Profesor Johannio Marulanda C. Bonificación Profesor Alejandro Cruz Bonificación Profesor Peter Thomson Bonificación Profesor Francisco Hernández Bonificación Profesor Germán Posso TOTAL DOCENTES UNIVALLE Personal Externo de la Universidad Otro Personal – monitorías Servicios de Laboratorio Compra de equipos Imprevistos TOTAL GASTOS \$ RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD \$ FONDO COMÚN (5%)	
GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION  COSTOS DE PERSONAL  Personal Nombrado de la Universidad  Bonificación Profesor Johannio Marulanda C.  Bonificación Profesor Alejandro Cruz  Bonificación Profesor Peter Thomson  Bonificación Profesor Francisco Hernández  Bonificación Profesor Germán Posso  TOTAL DOCENTES UNIVALLE  Personal Externo de la Universidad  Otro Personal – monitorlas  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  FONDO COMÚN (5%)	\$9.500.000,00
COSTOS DE PERSONAL  Personal Nombrado de la Universidad  Bonificación Profesor Johannio Marulanda C.  Bonificación Profesor Alejandro Cruz  Bonificación Profesor Peter Thomson  Bonificación Profesor Francisco Hernández  Bonificación Profesor Germán Posso  TOTAL DOCENTES UNIVALLE  Personal Externo de la Universidad  Otro Personal – monitorías  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$	\$19.680.000,00
Personal Nombrado de la Universidad  Bonificación Profesor Johannio Marulanda C.  Bonificación Profesora Mónica Preciado  Bonificación Profesor Alejandro Cruz  Bonificación Profesor Peter Thomson  Bonificación Profesor Francisco Hernández  Bonificación Profesor Germán Posso  TOTAL DOCENTES UNIVALLE  Personal Externo de la Universidad  Otro Personal – monitorlas  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  \$500000000000000000000000000000000000	\$40.320.000,00
Bonificación Profesor Johannio Marulanda C.  Bonificación Profesora Mónica Preciado  Bonificación Profesor Alejandro Cruz  Bonificación Profesor Peter Thomson  Bonificación Profesor Francisco Hernández  Bonificación Profesor Germán Posso  TOTAL DOCENTES UNIVALLE  Personal Externo de la Universidad  Otro Personal – monitorías  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$	
Bonificación Profesora Mónica Preciado  Bonificación Profesor Alejandro Cruz  Bonificación Profesor Peter Thomson  Bonificación Profesor Francisco Hernández  Bonificación Profesor Germán Posso  TOTAL DOCENTES UNIVALLE  Personal Externo de la Universidad  Otro Personal – monitorías  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  \$ 50000 COMÚN (5%)	
Bonificación Profesor Alejandro Cruz  Bonificación Profesor Peter Thomson  Bonificación Profesor Francisco Hernández  Bonificación Profesor Germán Posso  TOTAL DOCENTES UNIVALLE  Personal Externo de la Universidad  Otro Personal – monitorlas  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	\$21.600.000,00
Bonificación Profesor Peter Thomson  Bonificación Profesor Francisco Hernández  Bonificación Profesor Germán Posso  TOTAL DOCENTES UNIVALLE  Personal Externo de la Universidad  Otro Personal – monitorias  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  \$  SOURCE Profesor Peter Thomson  SOURCE PROFESOR POSSO PARA LA UNIVERSIDAD  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$  \$	\$21.600.000,00
Bonificación Profesor Francisco Hernández  Bonificación Profesor Germán Posso  TOTAL DOCENTES UNIVALLE  Personal Externo de la Universidad  Otro Personal – monitorías  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  \$  FONDO COMÚN (5%)	\$10.500.000,00
Bonificación Profesor Germán Posso  TOTAL DOCENTES UNIVALLE  Personal Externo de la Universidad  Otro Personal – monitorías  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  \$  FONDO COMÚN (5%)	\$8.100.000,00
TOTAL DOCENTES UNIVALLE  Personal Externo de la Universidad  Otro Personal – monitorias  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  \$  FONDO COMÚN (5%)	\$12.000.000,00
Personal Externo de la Universidad  Otro Personal – monitorlas  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  \$ FONDO COMÚN (5%)	\$5,400,000,00
Otro Personal – monitorias  Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  \$ FONDO COMÚN (5%)	\$79.200.000,00
Servicios de Laboratorio  Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  \$ FONDO COMÚN (5%)	165.780.000,00
Compra de equipos  Imprevistos  TOTAL GASTOS  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD  \$ FONDO COMÚN (5%)	177.291.360,00
Imprevistos  TOTAL GASTOS \$  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD \$  FONDO COMÚN (5%)	\$12.000.000,00
TOTAL GASTOS \$  RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD \$  FONDO COMÚN (5%)	\$64.120.000,00
RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD \$ FONDO COMÚN (5%)	\$35.000.000,00
FONDO COMÚN (5%)	602.891.360,00
	150.722.840,00
Decanatura Facultad de Ingeniería (5%)	\$37.680.710,00
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	\$37.680.710,00
Unidad Académica	\$52.752.994,00
Oficina de Extensión	\$22.608.426,00
TOTAL RECURSOS UNIVERSIDAD \$	150.722.840,00

## COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los veinticinco (25) días del mes

de Agosto de 2015.

A-LOZANO MONCADA

Decano <

MONICA P. CONSUEGRA CALAFFA

Secretaria del Consejo de Facultad





#### SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA

# OTROSI No 1 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 4151.0.26.1.734.2015

MAJA01.02.18.P15.F05		
VERSIÓN	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
FECHA APROBACIÓN		

**CONTRATANTE:** MUNICIPIO

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE

INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION -NIT .890.399.011-3.

CONTRATISTA:

UNIVERSIDAD DEL VALLE

SE

**VALOR:** 

SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES

SEISCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

(\$753.614.200, oo M/Cte.).

**OBJETO:** 

DESARROLLAR Ε **IMPLEMENTAR** SISTEMA UN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) **PARA** LA **ADMINISTRACIÓN** DE **OPERACIÓN** LA EL MANTENIMIENTO DE **PUENTES VEHICULARES** Υ PEATONALES DE SANTIAGO DE CALI. EL SIG PERMITIRÁ A ALCALDÍA LA ORGANIZACIÓN. INTEGRACIÓN VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LOS PUENTES PARA FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES Y PRIORIZAR ACCIONES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA OPTIMIZAR LA DESTINACIÓN DE ESPECÍFICAMENTE, SE PROPONEN TRES OBJETIVOS: I) ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE PUENTES VEHICULARES Y PEATONALES DE SANTIAGO DE CALI; II) REALIZAR EL DIAGNÓSTICO VISUAL DEL **ESTADO** ESTRUCTURAL DE LOS PUENTES; Y III) INTEGRAR EL INVENTARIO Y EL DIAGNÓSTICO EN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

### OTROSI No 1

Entre los suscritos, RODRIGO GUERRERO VELASCO, vecino de la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No 6.037.558 expedida en Cali — Valle, obrando en nombre y representación del Municipio de Santiago de Cali, como ALCALDE MUNICIPAL, calidad que acredita con la copia del Acta parcial de escrutinio y Acta de posesión en el cargo suscrita en la Escritura Pública No (001) del 1 de enero de 2012, de la Notaria Catorce del Circuito de Cali, protocolizado junto con esta credencial de Alcalde y documento del Consejo Nacional Electoral, debidamente facultado para celebrar contratos en representación del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, conforme al artículo 11, numeral 3, literal b) de la Ley 80 de 1993; OMAR JESUS CANTILLO PERDOMO, mayor de edad, vecino de Cali, portador de la cédula de ciudadanía No. 16.647.789 expedida en Cali, Valle del



SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA

# OTROSI No 1 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 4151.0.26.1.734.2015

MAJA01.02.18.P15.F05		
VERSIÓN		
FECHA APROBACIÓN		

Cauca, en su calidad de Secretario de Infraestructura y Valorización Municipal. condición aue acredita mediante Decreto de Nombramiento Municipal No.411.0.20.0246 de mayo 04 de 2015, y Acta de Posesión No. 0311 de la misma fecha, quienes actúan en representación legal del Municipio de Santiago de Cali para todos los efectos de este Contrato Interadministrativo se denominará EL MUNICIPIO de una parte, y por la otra IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No.14.989,446 de Cali, en calidad de Rector de la Universidad del Valle, cargo para el cual fue nombrado por Resolución del Consejo Superior Universitario No.038 del 14 de octubre de 2011 y el Acta de posesión No 001 del 1 de noviembre de 2011 y guien actúa en nombre y representación legal de la UNIVERSIDAD DEL VALLE, quién para los efectos de presente Otrosí se denominará UNIVERSIDAD DEL VALLE, hemos convenido celebrar el presente otrosí No 1, con fundamento en lo siguiente:

- El MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION, suscribió el veinticuatro (24) de junio de 2015, Contrato Interadministrativo No. 4151.0.26.1.734.2015, con la UNIVERSIDAD DEL VALLE.
- 2. En la clausula quinta del contrato Forma de Pago, se establecieron dos pagos, sin incluir la forma como seria amortizado el anticipo, por lo que se hace necesario modificar dicha clausula.
- 3. En la Clausula Séptima del contrato, se estableció como plazo para la ejecución del contrato por seis(6) meses, que a partir de la fecha del acta de inicio vencerían el 13 de enero de 2016, teniendo en cuenta el cambio de vigencia fiscal, se hace necesario modificar dicha clausula, estableciendo como plazo para la finalización del contrato, el día treinta y uno (31) de diciembre de 2015.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes acuerdan:

#### **ACUERDAN:**

PRIMERO: Modificar la CLAUSULA QUINTA FORMA DE PAGO, la cual quedará así: Un pago en calidad de anticipo correspondiente al 50% del valor del contrato, es decir la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL CIEN PESOS M/CTE (\$ 376.807.100.00) a la firma del acta de inicio. UN PAGO final correspondiente al ciento por ciento del valor del contrato es decir, la suma SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS



SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA

# OTROSI No 1 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 4151.0.26.1.734.2015

MAJA01.02.18.P15.F05		
VERSIÓN		
FECHA APROBACIÓN		

VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$ 753.614.200.00), previa amortización del anticipo, una vez recibido a entera satisfacción los productos objeto del contrato Interadministrativo No 4151.0.26.1.734.2015.**PARÁGRAFO.** Los valores entregados en calidad de anticipo serán amortizados proporcionalmente en el acta final.

**SEGUNDA:** Modificar la CLAUSULA SEPTIMA. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO, la cual quedará así: El plazo total de ejecución del Contrato Interadministrativo será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2015, a partir de la suscripción del Acta de inicio, previa realización del pago en calidad de anticipo.

**TERCERA:** El Municipio de Santiago de Cali- Secretaría de Infraestructura y Valorización, publicará el presente Otrosí en el SECOP, portal único de contratación.

**CUARTA:** Quedan vigentes todas las estipulaciones del Contrato Interadministrativo No. 4151.0.26.1.734.2015, en todo aquello que no haya sido objeto de modificación.

Para constancia se firma el presente Otrosí en la ciudad de Santiago de Cali, el trece de julio de 2015

RODRIGO GUERRERO VELASCO

Alcalde de Santiago de Ca

OMAR JESUS CANTILLO PERDOMO.

Secretario de Infraestructura y Valorización

Por la Universidad del Valle,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON

Rector de la Universidad del Valle.

٧.ß٠.

Proyecto: Abg. Gigliola Córdoba Mosquera (1911). Revisó: Abg. Rosa Milena Rojas – Abogeda Contratación

Revisó: Abg. Rosa Milena Rujas – Abugana Somial Survividico Revisó y Aprobó: Dr. Carlos Humberto Sánchez – Director Jurídico

Alcaldía de Santiago de Cali – NIT 890399011-3 CAM Av.2 Norte Nro. 10-70. Cali - Valle del Cauca. Secretaria de Infraestructura y Valorización Torre Alcaldía Piso 12

Página 3 de 3